



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

## **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Departamento** : Ingeniería  
**Área** : Electrónica  
**Cargo** : Jefe de Trabajos Prácticos  
**Dedicación** : Simple  
**S/Programa Asignatura** : Electrónica II  
**Docente convocado** : Juan Bautista Mambrin  
**Período Evaluado** : 2020 a 2024  
**Resolución** : RES - 2024 - 165 - CD-EXA # UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 1 (un) días del mes de Noviembre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle Av. Libertad 5470, siendo las 15:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Mgtr. Alberto Daniel Valdez, Prof. Ing. Raúl David Medina y Prof. Dr. Manuel Cáceres, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

### **CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

#### **1) Antecedentes Académicos**

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

- **No presenta CV. La información se extrae de la Documentación Probatoria-**

##### **a) En temas de la disciplina específica**

Ha realizado 0 cursos de Posgrado,

Presenta antecedentes de 0 publicaciones en Congresos

Ha dictado 0 cursos

Ha asistido a un (1) curso de capacitación,

Ha asistido 0 jornadas, congresos, etc,

##### **b) En temas de formación docente**

Ha aprobado 0 cursos de Posgrado,

Ha asistido 0 cursos de capacitación,

Ha asistido 0 jornadas, congresos, etc,

Ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos de la asignatura Electrónica II

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de seis (6) Jurados de Concursos y Evaluaciones Docentes

Presenta antecedentes de 0 publicaciones en Congresos

Entre sus actividades de extensión---

Entre las tareas de formación de recursos humanos---

## 2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que “El planeamiento de las actividades prácticas, los contenidos, el logro de objetivos generales y la modalidad de dictado fue adecuada. Durante el período evaluado desarrolló las actividades planificadas de manera satisfactoria. El desempeño del docente frente a alumnos fue muy bueno, con alto grado de cumplimiento de las actividades planificadas, del horario de clases y atención de consultas. Se destaca su participación en el desarrollo de actividades de proyectos” Se valora como satisfactorio.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2020, 2021 y 2023 indican que el docente se ha desempeñado de manera satisfactoria. Hay que considerar que la evaluación comprende dos años de la pandemia. Se considera una valoración positiva.
- El informe del **área Personal** indica que el Ing. Mambrin se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación: Simple.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente Se desempeñó como JTP de la asignatura Electrónica II. “Cabe señalar que los puntajes obtenidos por el docente en las encuestas a los alumnos, en los periodos con los que se cuenta información, son satisfactorios. Sin embargo se recomienda tener en cuenta, en particular en el período de menor puntaje, a fin de realizar los ajustes necesarios.” (Se adjuntan los informes).
- En el **Autoinforme** del docente se describen las actividades específicas del dictado de clases. Se considera satisfactoria.

## 3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Propone una serie de actividades previstas en la Ordenanza N°956/05CS UNNE: “Dictado de clases practica ordenada por el titular de la Catedra.- Clases de Laboratorios.- Atención de consultas de alumnos”, menciona las herramientas didácticas a utilizar y actividades complementarias.

Se considera suficiente para el cargo y dedicación.

## 4) Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

- No corresponde-

## 5) Entrevista Personal

Consultado el docente sobre los Proyectos Integradores de Competencias desarrollados en los últimos ciclos lectivos respondió que su progreso fue muy productivo desde el punto de vista de la adquisición de competencias específicas de los alumnos, a través de la utilización de software profesional de diseño y análisis (AWR Cadence).

Consultado acerca de su opinión sobre el régimen de promoción de la asignatura a implementarse en un futuro manifestó sus recaudos acerca de los resultados si no se acompaña por un sistema de rúbrica adecuado.

Durante la entrevista el docente demostró interés en la tarea docente



---

DICTAMEN

Cumplidas con las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO que el docente JUAN BAUTISTA MAMBRIN REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, con dedicación SIMPLE, en la asignatura ELECTRÓNICA II del Área ELECTRÓNICA Departamento INGENIERÍA por el término de CUATRO (4) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 10 hs del día 06/11/2024, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

*(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



.....  
PROF. Mgtr. Alberto Daniel Valdez



.....  
PROF. Dr. Manuel Cáceres



.....  
PROF. Ing. Raúl David Medina

